

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

8 MAY 91

013

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE "ASISTENCIA CORPORATIVA ASERFIN S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura publica de constitución simultánea de "ASISTENCIA CORPORATIVA ASERFIN S.A." se otorgó en la ciudad de Quito, el 3 de abril de 1991, ante el Notario Segundo del cantón del mismo nombre; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Quito, doctor José María Borja Gallegos, mediante Resolución No. 91.1.1.1. de 25 ABR. 1991 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón ⁰⁷⁵² de Quito.

Quito, bajo el # 796, tomo 122, Quito, a 03 de Mayo de 1991.

2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es "ASISTENCIA CORPORATIVA ASERFIN S.A." y tiene un plazo de duración de 50 años.

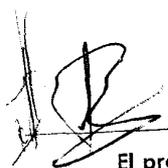
3.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es Quito, cantón del mismo nombre, Provincia de Pichincha.

4.- OBJETO SOCIAL.- El objeto de la sociedad que se constituye de acuerdo a las leyes ecuatorianas, es de prestar asesoría legal, financiera, administrativa y bursátil; realizar operaciones bursátiles y aquellas de las que se realizan en la Bolsa de Valores y que sean permitidas a las personas jurídicas de conformidad con la Ley; invertir en otras compañías nacionales o extranjeras como socia o accionista; realizar actividad inmobiliaria, representación de compañías nacionales o extranjeras, pudiendo al efecto actuar como mandataria, corresponsal o agente, sin limitaciones; podrá asociarse con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, para proyectos específicos, formando asociaciones, consorcios u otro tipo de acuerdos permitidos por la Ley; podrá dedicarse a las actividades de importación y exportación de productos primarios o elaborados.- La Compañía podrá intervenir en contratación pública como en contratos privados para la prestación de servicios relativos a su objeto social."

5.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de S/.5'000.000,00 dividido en 5.000 acciones ordinarias y nominativas de S/.1.000,00 de valor cada una.

6.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/.164.000,00 en numerario; y, S/.4'836.000,00 en especie mediante el aporte de bienes muebles.

7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La Compañía es gobernada



El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

11/17/91

27/2

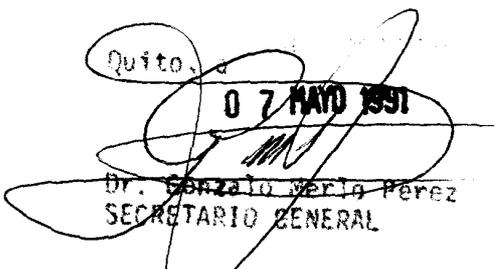
"ASISTENCIA CORPORATIVA ASERFIN S.A."

- 2 -

por la junta general de accionistas y administrada por el Directorio, el Presidente, el Gerente y el Subgerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Quito,

07 MAYO 1991


Dr. Gonzalo María Pérez
SECRETARIO GENERAL

DJ. CNE
EAdeB.
292
22.04.91





El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de QUITO